
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

AUDIENCIA PUBLICA GENERAL PARA RECEPCION DE OBSERVACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA LISTA CORTA A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019

Siendo las 9:00 horas del día diecinueve de marzo de dos mil veinte (2020), a través del aplicativo Microsoft Teams, se llevó a cabo la **AUDIENCIA PUBLICA GENERAL VIRTUAL DE RECEPCION DE OBSERVACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA LISTA CORTA AL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019**, a la Audiencia asistieron los funcionarios de la Empresa Metro de Bogotá S.A., representantes de la Financiera de Desarrollo Nacional, los Consultores contratados por ésta, los representantes de las APCAS incluidas en la lista corta, los representantes de los organismos de Control y las demás personas identificadas en el aplicativo mencionado así:

Por parte de los Órganos de Control y Vigilancia, participaron:



Dr. Byron Valdivieso-Veedor Delegado para la Contratación.
 Dr. Manuel Murillo- Veeduría Distrital
 Dra. Sandra Olarte- Veeduría Distrital
 Dr. Jorge Laverde- Contraloría General

Dr. Julian Pérez. Jefe Oficina de Control Interno de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Es de precisar que esta audiencia general, se adelantó de manera virtual, en atención a la situación sanitaria que se está presentando en varios países del mundo y también en Colombia. El desarrollo y convocatoria de esta audiencia fue la respuesta de la Entidad a las peticiones de los LISTADOS, previo aval de la Banca Multilateral.

También se precisa que esta Audiencia se desarrolló en el marco del Proceso de Selección GT-SBCC-001-2019 que adelanta la empresa Metro de Bogotá S.A para la Contratación de la interventoría integral al Contrato de Concesión 163 de 2019, PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ T1.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

De conformidad con la información contenida en la convocatoria efectuada a cada uno de los integrantes de la LISTA CORTA y a los organismos de control, enviada a través de los correos indicados por éstos primeros en los documentos de manifestación de interés; esta audiencia se desarrolló, conforme al siguiente orden del día:

1. Registro de los Participantes
2. Indicación de las Reglas que rigen la Audiencia
3. Saludo del Gerente General de EMB
4. Presentación Proyecto Adenda No 5
5. Intervenciones del representante de cada una de las APCAS integrantes de la Lista Corta
6. Receso
7. Respuestas de la EMB
8. Intervención Final de cada APCA
9. Cierre

Desarrollo del Orden del Día

Previo al registro de los representantes de las APCAS y de los Órganos de Control la Gerente de Contratación de la EMB S.A les informa los nombres y cargos de los representantes de la EMB, la FDN y los Estructuradores que se encuentran presentes en la Audiencia así:

EMB:



Andrés Escobar Uribe	Gerente General
Jorge Mario Tobón	Gerente Técnico
Manolo Montoya	Gerente de Estructuración Financiera
Andrés R Quevedo	Gerente de Riesgos y Seguridad
Sandra M Saavedra	Gerente de Contratación

FDN

Juan Camilo Pantoja
María Juliana Pérez

Estructuradores Legales

Ivan Fierro - Garrigues
Juan Ospina - Garrigues

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

Adriana Espinoza- Garrigues
Felipe Herrera – Duran & Osorio

1. Registro de los Participantes

Se da inicio con el registro de los representantes de las APCAS que forman parte de la LISTA CORTA. Esta actividad se realizó en el mismo orden asignado a las APCAS desde la presentación de las expresiones de interés, cada persona informó su nombre, apellido y número de identificación así:

- 1) CONSORCIO METRO INTEGRAL-INECO-IDOM: Edwin Rojas, representante cede el uso de palabra a la señora Claudia Marcela Hernández Díaz
- 2) APCA INTERVENTORÍA METRO DE BOGOTÁ LÍNEA 1: Miguel Rosales
- 3) CONSORCIO INTERMETRO DC: Linas Grigaliunas/ Alexandra Barrero
- 4) CONSORCIO SUPERVISOR PLMB: Daniel Prados
- 5) APCA LÍNEA 1 METRO DE BOGOTA: Orlando Melo
- 6) CONSORCIO LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ: Hernán Maldonado

REGISTRO ÓRGANOS DE CONTROL

Acto seguido se procedió con el registro de cada uno de los funcionarios que representaron en la Audiencia a los órganos de control así:

Dr. Byron Valdivieso-Veedor Delegado para la Contratación.

Dra. Sandra Olarte- Veeduría Distrital



Dr. Javier Montoya- Observador y delegado de la Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Se registra el señor Arturo Pinacho, de corredores de reaseguros.

2. Indicación de las Reglas que rigen la Audiencia

Una vez efectuado el registro de los asistentes, la Gerente de Contratación de la EMB indicó las reglas que regirán la presente Audiencia General Informativa así:



1. La EMB realiza esta audiencia con el objeto de atender y escuchar las peticiones efectuadas por los LISTADOS.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

2. La asistencia a esta Audiencia General no es obligatoria y por tanto el no asistir a la misma no genera limitación a las APCAS integrantes de la Lista corta para continuar participando en el Proceso.
3. La EMB realizará una presentación del contenido del Proyecto de Adenda N. 5.
4. Una vez culminada la exposición de la EMB, en el estricto orden indicado en el numeral 1 de este documento, se conferirá el uso de la palabra al Representante Legal de cada una de las APCAS por un término máximo de diez (10) minutos. En el evento en que el representante del APCA, no sea quien llevará la vocería, se debe informar tal circunstancia, y el nombre de la persona designada como único interlocutor durante la presente Audiencia.
5. La EMB tomará atenta nota de las preguntas, observaciones o peticiones que se formulen.
6. Terminadas las intervenciones de todos los integrantes de la Lista Corta la EMB realizará un receso de aproximadamente treinta (30) Minutos, para revisar las preguntas y preparar la respuesta. En todo caso aquellas observaciones, comentarios y solicitudes de aclaración que no pudiesen ser atendidas en desarrollo de la misma audiencia serán respondidas posteriormente por la EMB por escrito y publicadas en el SECOP I y en AZ DIGITAL.
7. Una vez finalizadas las respuestas de la EMB, se conferirá al LISTADO que así lo solicite, un espacio de máximo cinco (5) minutos para que presente su intervención final.
8. De lo discutido en la Audiencia se levantará un acta que se publicará en el SECOP I y en el AZ DIGITAL.

Adicionalmente se indicaron las reglas mínimas de conducta que se debían observar por parte de los asistentes a la Audiencia así:

1. Abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas y/o referirse a asuntos personales de otros interesados. En la audiencia solamente podrán debatirse asuntos relacionados con el Proceso de Selección.
2. Guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando les sea concedida y por el tiempo que les fuere otorgada.
3. Actuar con lealtad hacia los demás participantes en la Audiencia. Por lo tanto, se abstendrán de utilizar herramientas para perturbar o dilatar el desarrollo de la misma.
4. En caso de que algún(os) interesado(s) no se comporte(n) acorde con los deberes enunciados y/o la metodología establecida para el desarrollo de la Audiencia, la EMB podrá silenciar su intervención, o dar por terminada de manera anticipada la misma.
5. Aceptar y acatar las decisiones que la EMB tome durante la Audiencia.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

3. Saludo del Gerente General de EMB

Aclarada la metodología que será utilizada, durante la Audiencia General hace uso de la palabra el Gerente General de la empresa Metro de Bogotá S.A., Ing. Andrés Escobar Uribe quien realiza un breve saludo a los presentes e instala formalmente la Audiencia.

4. Presentación Proyecto Adenda No 5

Terminada la intervención del Gerente General de la EMB se concede el uso de la palabra al Dr. Ivan Fierro representante del Equipo Estructurador del Proceso, quien realizó la presentación del contenido del Proyecto de la Adenda 5, previa advertencia que ésta aún no ha surtido el trámite previo de “No Objeción” ante la Banca Multilateral y por tanto puede ser objeto de ajustes y modificaciones . La presentación efectuada por el Dr. Ivan Fierro forma parte de la presente Acta.

5. Intervenciones del representante de cada una de las APCAS integrantes de la Lista Corta

A continuación se procede con las intervenciones de cada uno de los representantes de las APCAS que integran la lista corta , según el orden mencionado inicialmente, así:



1. CONSORCIO METRO INTEGRAL-IDOM:

El señor Edwin Rojas, representante del APCA indica que cede el uso de palabra a la señora Claudia Marcela Hernández Díaz para que en su representación realice las observaciones del **CONSORCIO METRO INTEGRAL-IDOM:**

La Señora Hernandez presentó observación sobre los siguientes temas:

Inicia 9:37 Horas.

- Prácticas prohibidas y su impacto en la obtención de las garantías.
- Los montos de las garantías son muy elevados, pide que se reduzcan con los topes del Decreto 1082 de 2015.
- Solicita se revise la exigencia y monto de las mismas garantías, ya que considera que las del interventor, en algunos casos, son más exigentes que las del Concesionario.
- La vigencia de APCA por 20 años es muy larga, solicita se revise para que la vigencia esté ligada a la vida del contrato de interventoría.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

- Solicita se indique si los pagos del contrato se actualizan.
- Respecto del perfil de Coordinador Financiero, pide se aclare si un especialista financiero es válido.
- Solicita que se aclare la razón por la cual la experiencia de los profesionales en cargos públicos no es válida.
- Solicita se revise la forma de acreditar un cierre financiero.
- Manifiestan se revise el impacto del comportamiento del dólar.

Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de éstas.

2. APCA INTERVENTORÍA METRO DE BOGOTÁ LÍNEA 1



En nombre del **APCA INTERVENTORÍA METRO DE BOGOTÁ LÍNEA 1** interviene el señor Miguel Rosales quien presenta observaciones sobre los siguientes temas:

Inicia 9:45 Horas.

- a) Restricciones con personal del exterior (los 9 principales). Pide que esta exigencia sea más flexible.
- b) Pide que en la forma de pago se incluya la posibilidad de se realice anticipo y que el plazo para los pagos se reduzcan, por ejemplo 60 días después de la presentación de la factura.
- c) Indica que es necesario revisar una modificación de la estructura de las garantías ¿pues hay mucha dificultad para la consecución de las garantías.
- d) Piden explicación de la modificación número 2 al Contrato de Concesión y explicar cómo afecta, la suspensión del contrato del Interventor. Afectaría la interventoría?
- e) Solicita crear una nueva fase de preguntas y respuestas dentro del proceso de selección
- f) Solicita establecer un nuevo plazo para entrega de oferta y para estructuración de los equipos.
- g) Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de estas

3. CONSORCIO INTERMETRO DC

En nombre del **APCA CONSORCIO INTERMETRO DC** interviene el señor Linas Grigaliunas y como segunda vocera, Alexandra Barrero, quien presenta observaciones sobre los siguientes temas:

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

Inicia 9:52 Horas

- a) Solicita modificar de forma de pago. Pide que los tiempos de pago se acorten a máximo 60 días y que se revise la retención para que se baje del 13 al 5%.
- b) Aclarar los efectos del contrato de interventoría respecto de la modificación número 2 del contrato concesión.
- c) Informa tener dificultades con la consecución de las Garantías, por lo que es necesario revisar los requerimientos en la materia
- d) Informa que tiene dificultades con el cumplimiento de los requisitos de apostille debido a las circunstancias por las que atraviesa Europa.
- e) Solicita que se amplíe el perfil de coordinador de interfaces, informa que de la manera que está, es muy específico. Solicita también que se quite el tiempo de mínimo de 2 años pues no es aplicable y fácil de conseguir.
- f) Solicita se revise la entrega de los currículos para los perfiles de personas que se pueden vincular muchos años después del inicio del contrato.
- g) Solicita prorrogar el plazo para la presentación de la oferta.

Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de estas



4. CONSORCIO SUPERVISOR PLMB

En nombre del **APCA CONSORCIO SUPERVISOR PLMB** interviene el señor Daniel Prados quien presenta observaciones sobre los siguientes temas:

Inicia 9: 56 Horas

- a) La Garantía de mantenimiento de la oferta. Manifiesta dificultad en su consecución y en el alto coste de la bancaria. Pide revisar la reacción de las aseguradoras y bajar los montos.
- b) Manifiesta la dificultad por el coronavirus, para la normal preparación de las ofertas, que demanda la recopilación de varios documentos que vienen de todas partes del mundo. Por ello, solicita que se conceda un plazo de al menos 30 días hábiles para armar la propuesta.

Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de estas.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

5. APCA LÍNEA 1 METRO DE BOGOTÁ

En nombre del **APCA LÍNEA 1 METRO DE BOGOTÁ** interviene el señor Orlando Melo quien presenta observaciones sobre los siguientes temas:

Inicia 10:04



- a. Se une a las demás peticiones efectuadas por los demás APCAS.
- b. Solicita se revise el tema de las Garantías porque, en su criterio, el mercado nacional no quiere ser garante de la interventoría.
- c. Pide así mismo que los eventuales ajustes que se hagan a las garantías se den a conocer del mercado asegurador para tener tiempo de saber su opinión al respecto.
- d. Solicitan mejorar la forma de pago.
- e. Solicita se estudie si se puede dar un anticipo, dado la existencia de retenciones y la volatilidad del peso colombiano.
- f. Piden plazo prudencial para poder analizar las condiciones económicas actuales y poder preparar su oferta. En cuanto a plazo piden una prórroga de por lo menos 30 días mínimo.
- g. Piden claridad sobre la modificación Número 2 del contrato 163 y cómo impactaría.

Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de estas

6. CONSORCIO LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ

En nombre del **APCA CONSORCIO LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ** interviene el señor Hernán Maldonado quien presenta observaciones sobre los siguientes temas

1. Solicita que los pagos se desvinculen del avance o comportamiento del contrato de concesión.
2. Evaluar los requisitos adicionales del personal. Las exigencias son muy altas y de difícil consecución.
3. Cronograma de obra contrato de concesión, en el anexo 17 y 19, tienen los hitos pero no detalla los tiempos de inicio y finalización para hacer el acompañamiento, pide se aclare.
4. Suministro de personal de interventoría. No todos los frentes inician de manera inmediata, pide se indique como mínimo un tiempo en el que tengan que tener listo el personal por fase.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

5. Pide claridad respecto del modificatorio N.2 del contrato de concesión. Hay recorte del contrato de interventoría?
6. Coordinador ambiental y Seguridad en el trabajo pide que no sea una persona, sino dos, por separado. Se desarrollan de manera independiente.
7. Efectos de pandemia. Aplazar en un plazo amplio porque dependen del exterior, para poder hacer la propuesta.
8. Para la acreditación de la experiencia de cierres financieros, manifiestan que este es un concepto que se asocia sólo con las 4G. Dado lo anterior, preguntan cómo se manejarán proyectos anteriores.
9. Revisar y desvincular los riesgos del concesionario de los del interventor.
10. Bajar los requisitos para las pólizas porque ha sido muy difícil conseguirlas.
11. Para el perfil Coordinador General de Material Rodante y Sistemas Metro-Ferrovianos solicitan sea aceptada la acreditación de la experiencia requerida a través de la sumatoria de contratos, teniendo en cuenta que lo usual en el mercado es que la supervisión de material rodante y los sistemas se contratan por separado.

Finalmente informa que estas observaciones claramente detalladas serán enviadas por escrito a la EMB para permitir un mejor análisis de estas



6. Receso

Terminadas las intervenciones de los representantes de todas y cada una de las APCAS se realiza un receso de treinta (30) minutos con el fin de que la EMB pueda evaluar las observaciones presentadas en el curso de la Audiencia y emita las respuestas a que haya lugar.

7. Respuesta de la Entidad

Terminado el receso la EMB procede a presentar respuestas respecto los temas que se identificaron como inquietudes comunes planteadas por parte de las 6 APCAS, sin perjuicio de las respuestas que sobre todas las preguntas y observaciones presentadas en la audiencia y ratificadas por escrito emitirá

1. **IMPACTO MODIFICACIÓN N. 2 CONTRATO 163 DE 2019:** Sobre el particular se informó que la Modificación No 2 al Contrato de Concesión no tiene efecto sobre el contrato de interventoría. Es importante que se revisen los considerandos de esta modificación, en los que se da claridad acerca de los móviles para adelantar esta modificación. Así mismo, se indica que la ley 1474 de 2011 permite que la figura de la Supervisión sea utilizada, incluso en contratos de concesión. Por tanto, desde la minuta original del contrato de concesión (163 de 2019), se había dejado

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

abierta la posibilidad de que la EMB, pudiera acudir a esta herramienta en operación y mantenimiento, a través de una supervisión interna.

Ahora bien, como medida provisional, transitoria y excepcional y con la finalidad de no paralizar el contrato de concesión se permitió la opción de que Metro pudiera tener una supervisión, siempre que no se estuvieran realizando obras.



2. **FORMA DE PAGO:** Se deja claro que no se va a conceder un Anticipo, respecto de las demás solicitudes, se informa que se van a revisar las solicitudes concretas y se incluirá el ajuste en la Adenda correspondiente.
3. **PLAZO APCA:** Se indica que la EMB revisará este plazo a la luz de los requerimientos establecidos por las Políticas de Banca y los demás trámites y requerimientos a realizar luego de la terminación del contrato, incluidas las vigencias de las pólizas y la liquidación del mismo y si a ello hubiere lugar, se harán las reducciones correspondientes, las cuales se reflejarán en la respectiva Adenda.
4. **PÓLIZAS Y GANTÍAS:** La EMB informa que revisará los montos con el fin de reducirlos hasta el mínimo exigido por el Decreto 1082 de 2015. Así mismo, ante las observaciones de las prácticas prohibidas y sus consecuencias, se llevará a cabo nueva revisión a la luz de lo establecido en la Ley 2014 de 2019, respecto de la cesión obligatoria.
5. **PLAZO ADICIONAL:** Finalmente frente a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación de las propuestas y teniendo en cuenta que todos los participantes lo han manifestado, pero no todos han indicado el plazo que esperan tener, la EMB solicita a los listados que informen el plazo adicional que consideran necesario para poder elaborar y presentación sus propuestas.

Finalmente, la EMB manifiesta que las demás observaciones y preguntas serán respondidas en la Matriz que acompañe la respectiva Adenda.

8. Intervención Final de cada APCA

Terminada la intervención de la EMB se procede a conceder una vez más el uso de la palabra al representante de cada una de las APCAs, para que realice su intervención final así:

CONSORCIO METRO INTEGRAL-INECO-IDOM indica que:

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

- Esperarán el pronunciamiento de la EMB.
- En cuanto al plazo, piden ampliarlo en un aproximado de 20 -25 días adicionales.

APCA INTERVENTORÍA METRO DE BOGOTÁ LÍNEA 1 manifiesta que:

- En cuanto al plazo por la situación del personal internacional, solicitan por lo menos dos meses.

CONSORCIO INTERMETRO DC indica que:

- Solicitan la disminución de la retención. Y que el atraso del concesionario no le genere al interventor un castigo.
- En cuanto al plazo solicitan que se conceda entre 15 y 30 días como mínimo. Por el comportamiento de la economía y por razón del coronavirus.
- Solicitan que se amplíen los perfiles.
- Solicita que Interventoría en Diseños pueda usar también la tecnología.

CONSORCIO SUPERVISOR PLMB solicita:

- Dada la dificultad global, se deben conceder al menos 30 días hábiles adicionales de prórroga del plazo para la entrega de la propuesta.



APCA LÍNEA 1 METRO DE BOGOTA indica que

- Dadas las dificultades solicitan 30 días hábiles.

CONSORCIO LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ solicitan

- 30 días calendario.

Una vez terminadas las intervenciones de los representantes de las APCAS, el representante de la Veeduría Distrital solicita el uso de la palabra para pedir que se revise el proyecto de adenda, en particular lo relacionado con las tarjetas profesionales y pide que se precise en qué profesiones de acuerdo con la ley colombiana, se requiere la tarjeta profesional. Pide que se revise lo manifestado en el artículo 12 de la ley 842 y en el artículo 229 del decreto ley 019. Así mismo, se indica que se le contestará por escrito, como siempre ha sido la práctica de la EMB y él menciona que enviará estas observaciones por escrito precisando cuáles son los debates.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ACTA AUDIENCIA PUBLICA GENERAL RECEPCION OBSERVACIONES INTEGRANTES LISTA CORTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN GT-SBCC-001-2019		
	CODIGO: GC-FR		
	FECHA DE VIGENCIA:	VERSIÓN: 01	

CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Siendo las 11:20 horas del día 19 de marzo 2020 y habiéndose agotado en su integridad el orden del día se da por terminada la Audiencia Publica General efectuada dentro del Proceso de Selección GT-SBCC-001-2019.

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A